



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



BIRMEX
LABORATORIOS DE BIOLÓGICOS
Y REACTIVOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

DIRECCION DE COMERCIALIZACION

Ciudad de México, 1 de noviembre 2023

Oficio No. DC/ 849 /2023

Asunto: Solicitud de Información 330022123000191

**MTRA. MARIA LORETO LACAYO OLIVELIA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E**

Hago referencia al Oficio No. UT/597/2023, de fecha 30 de octubre del 2023, con el cual envía la Solicitud de Información **330022123000191** recibida a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI), del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales que a la letra dice:

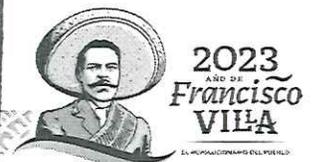
“Me dirijo a usted como ciudadano interesado en obtener información relevante acerca del proceso de fabricación, almacenamiento y distribución de medicamentos que llevará a cabo la institución. Esto en miras de que se tiene planeada la creación de una “super farmacia” del gobierno federal para marzo de 2024.

Estoy especialmente interesado en conocer el tiempo que transcurrirá desde el momento en que un medicamento es producido en sus instalaciones hasta su distribución final para su uso de la población. Esta información es crucial para mi entendimiento de cómo se garantizará la calidad y disponibilidad de los medicamentos que se tienen esperando llegue a los hospitales del país.

Igualmente agradecería que me proporcionen información acerca de los siguientes aspectos:

1. Proceso de Fabricación: Los pasos clave involucrados en la producción de medicamentos, incluyendo cualquier etapa de control de calidad o pruebas a las que son sometidos los productos.
2. Almacenamiento: ¿Cómo se almacenan los medicamentos una vez producidos?
¿Qué medidas se toman para asegurar su integridad y seguridad?
3. Tiempo de Distribución ¿Cuánto tiempo se espera que transcurra desde la finalización del proceso de fabricación hasta que los medicamentos se encuentran disponibles para su distribución?
4. Procedimientos de Distribución: ¿Qué métodos o canales se utilizarán para llevar a cabo la distribución de medicamentos?

Calzada Mariano Escobedo #20, Col. Popotla, C.P. 11400, Miguel Alemán, Cdmx, México.
Tel: (55) 5422 2840 www.birmex.gob.mx





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



BIRMEX
LABORATORIOS DE BIOLÓGICOS
Y REACTIVOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

5. Control de Calidad y Seguridad: ¿Qué protocolos y regulaciones seguirán para garantizar la seguridad y eficacia de los medicamentos a lo largo de todo el proceso?

La información que ustedes puedan proporcionar será de gran utilidad.” (Sic)

Al respecto, me permito informar que después de una búsqueda exhaustiva en los archivos de esta área, se informa que la Dirección de Comercialización no tiene participación en los tópicos referidos anteriormente, concerniente a la creación de una “super farmacia”, por lo que esta área se declara incompetente para dar atención a la presente solicitud.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. MANUEL ARIZPE DIEZ MARTÍNEZ
DIRECTOR DE COMERCIALIZACIÓN


ELABORÓ
MRJG


REVISÓ
CFDA

